



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARAÚZO DE MIEL

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Araúz de Miel, en sesión de fecha 26 de mayo de 2018, la memoria valorada de asfaltado de las calles Soledad, callejón calle Membrillo, Escuelas, San Martín y ctra. Calvario-Mamolar; elaborada por el Ingeniero de Caminos don J. Manuel Martínez Barrio y el Ingeniero Civil don Javier Nebreda Mariscal, por un importe de 35.537,19 euros más 7.462,81 euros de IVA, en total 43.000 euros y la memoria valorada de arreglo de aceras en avenida de Ntra. Sra. de Pinarejos, 2.ª fase; elaborada por G. del Hoyo Arquitectos, S.L., con un presupuesto que asciende a 8.234,36 euros más 1.729,22 euros de IVA, lo que supone un coste total de 9.963,58 euros, ambas obras incluidas en el Plan Provincial de Cooperación para 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

– Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

– Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

En Araúz de Miel, a 1 de junio de 2018.

La Alcaldesa-Presidenta,
María Gloria Hernando Peña